



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN AL PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Vistas y resueltas las alegaciones al baremo provisional, publicado el día 1 de marzo de 2022, la Comisión de Valoración de los Premios Extraordinarios de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias de la Comunicación **ACUERDA** por unanimidad conceder o declarar desierto el Premio Extraordinario Fin de Grado y Fin de Máster, según se relaciona en el anexo I y elevar el acuerdo a la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para su aprobación.

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, por el que se adopta la propuesta definitiva de concesión al premio extraordinario fin de grado y fin de master de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, los solicitantes podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes desde su publicación.

Málaga, 22 de marzo de 2022
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Inmaculada Postigo Gómez



EFQM AENOR



c/ León Tolstoi s/n – Campus de Teatinos. 29071.
Tel.: 952 13 29 11
E-mail- deccomunicacion@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-8908-b4ea-ecc0-b313-a8d9-24a2-036d-641d

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA INMACULADA POSTIGO GOMEZ | FECHA : 23/03/2022 09:58 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ANEXO I

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL:

Se declara desierto

GRADO EN PERIODISMO:

CEBALLOS DEL CID, Yaiza María

GRADO EN PUBLICIDAD y RELACIONES PÚBLICAS:

Se declara desierto

MÁSTER EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA e INNOVACIÓN EN COMUNICACIÓN:

Se declara desierto

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AUDIENCIAS y PRÁCTICA PROFESIONAL EN EUROPA:

LÓPEZ GÓMEZ, Sara

MÁSTER EN CREACIÓN AUDIOVISUAL y ARTES ESCÉNICAS (*)

GARCÍA FERNÁNDEZ, David

(*) Habiéndose producido un empate en la puntuación obtenida en dos solicitudes, en aplicación del artículo 4 del reglamento de concesión de premio extraordinario, la Comisión acuerda conceder el premio a García Fernández David



EFQM AENOR



c/ León Tolstoi s/n – Campus de Teatinos. 29071.
Tel.: 952 13 29 11
E-mail- deccomunicacion@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-8908-b4ea-ecc0-b313-a8d9-24a2-036d-641d

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA INMACULADA POSTIGO GOMEZ | FECHA : 23/03/2022 09:58 |

